



Bogotá D.C.

AL CONTESTAR CITE:
2025-01-409154

TIPO: INTERNA
FECHA: 28-05-2025 06:53:06
TRAMITE: 17505-ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO VALORADO LIQUIDACIÓ
SOCIEDAD: 800007447 - CONSTRUCTORA CANAAN S.A. EN LIQUIDACION J
REMITENTE: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
TIPO DOCUMENTAL: Traslado liquidaciones
CONSECUTIVO: 415-000345
FOLIOS: 2
ANEXOS: 0

TRASLADO LIQUIDACIONES
T R A S L A D O

Del **INVENTARIO VALORADO DE BIENES**, el cual está contenido en los memoriales radicados con los Nos. **2025-01-396232 y 2025-01-396808** el 22 de mayo de 2025, allegado por la LIQUIDADORA del proceso de insolvencia de la sociedad **CONSTRUCTORA CANAAN S.A., EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CORRASE TRASLADO** por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1116 de 2006 y según las reglas dispuestas en los artículos 53 y 29 del mismo estatuto, este último modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010

SE FIJA HOY: 28 DE MAYO DE 2025

COMIENZA A CORRER EL: 29 DE MAYO DE 2025

VENCE EL: 12 DE JUNIO DE 2025

Se le informa a las partes que los documentos objeto del presente traslado, se pueden consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección de **Herramientas digitales- Icono Baranda Virtual – Módulo de Radicaciones, digitando número de radicado –Clic en ver documento, y/o** a través del siguiente link:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

Cordialmente,

Claudia Patricia Olarte Avila
Secretaria Administrativa Grupo Apoyo Judicial

TRD: INVENTARIOS Y AVALUOS
RAD. 2025-01-396232 y 2025-01-396808
COD. FUN: S1466 2025-05-27

ELABORADOR(ES):
NOMBRE: S1466
CARGO: FUNCIONARIO
REVISOR(ES) :
NOMBRE: O4643
CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: OLARTE AVILA CLAUDIA PATRICIA
CARGO: Secretaria Administrativa del Grupo de Apoyo Judicial.

Validar documento Res. 325 19-01-2015
75D9-388N-754M-388A-754%-388D



Traslado liquidaciones
2025-01-409154

CONSTRUCTORA CANAAN S.A. EN LIQUIDACION JUDICIAL



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano 01-8000-114310
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia

